

## CARTA DE CESION DE ACCIONES

Cuzubamba a, 02 de Diciembre del 2013

Señor:

Moisés Patricio Jiménez Cadena  
GERENTE GENERAL DE LA COMPANIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA "TRANSHERCULES S.A."  
Presente.

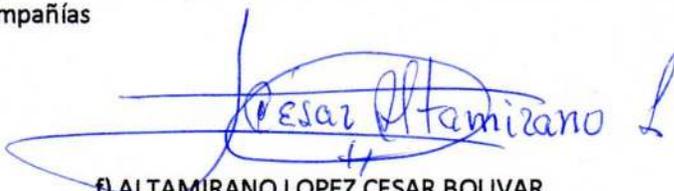
Señor Gerente:

Con esta fecha y para los fines legales establecidos en la Ley de Compañías Codificada, le informo que he procedido a ceder a favor del Sr ALTAMIRANO LOPEZ CESAR BOLIVAR, portador de la cedula de identidad No.170495976-4 de nacionalidad Ecuatoriano, de estado Civil casado con la Sra. CHACON JIMENEZ EUSTOLIA, portadora de la cedula No. 1707480289 de nacionalidad Ecuatoriana (1) ACCION ORDINARIA NOMINATIVA de VEINTE Y CINCO DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$25,00)

Se deja expresar constancia que el CESIONADO no adeuda cantidad alguna por esta transacción, cuyo valor ha sido cubierto totalmente y que dicha acción cedida forma parte del Capital Pagado de la COMPANIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA "TRANSHERCULES S.A.," por lo que declaro la transferencia legalmente perfeccionada en esta fecha y sin lugar a reclamo posterior.

Firmamos en unidad de acto y por duplicado junto con el Cesionario. Usted señor Gerente, se dignara registrar esta transferencia de acciones en los libros y Títulos correspondientes, así como también comunicara oportunamente a la Superintendencia de Compañías

  
f) GUAITARILLA QUINCHIGUANGO HUGO VICTOR  
CEDENTE  
C.I. #. 1713018487

  
f) ALTAMIRANO LOPEZ CESAR BOLIVAR  
CESIONARIO  
C.I. #. 1704959764

Yo, CHACON JIMENEZ EUSTOLIA portadora de la C.I. No. 1707480289 Conyugue de ALTAMIRANO LOPEZ CESAR BOLIVAR, Comparezco ante la presente sesión de acciones.

  
E. ....  
C.I. # 1707480289